

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 6 de marzo de 1995, por la que se cita a Veratiétar, S.A., para la celebración de vistas orales.

Habiéndose intentado citar a VERATIETAR, S.A., con domicilio en Polígono Industrial Campo Arañuelo, Parcela 14-18-22, para la celebración de vistas orales de las reclamaciones de portes presentadas contra dicha empresa por D. Anselmo Prieto Pérez, en nombre y representación de la Sociedad Cooperativa Placentina de Transportes (PLACOTRA), en relación con varios transportes de mercancía desde Navalmoral de la Mata a Valencia, Santander, Albacete, Lezo, Campo Lameiro, Pontevedra, Vigo, La Coruña, Orense y Barcelona, se le cita por el presente y a los mismos efectos para el día 20 de marzo de 1995, a las 11,35 horas, en el domicilio de la Consejería de Industria y Turismo, sita en calle Cárdenas, número 11, de Mérida, debiendo acudir con las pruebas que estime pertinentes en apoyo de su derecho, y pudiendo examinar en el mismo domicilio y hasta dicho día las reclamaciones o solicitar copias de ellas.

Mérida, 6 de marzo de 1995.—El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, HERMINIO CARRASCO PINO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de Urbanización de la Travesía de Coria en la C-526, de Ciudad Rodrigo a Cáceres (2.º Fase).

Advertido error en el texto de la Resolución 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de Urbanización de la Travesía de Coria en la C-526, de Ciudad Rodrigo a Cáceres (2.ª Fase), publicada en el D.O.E. n.º 24, de 25 de febrero de 1995, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 602, columna 1.ª

Donde dice: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los

locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad.

Debe decir: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad (hasta el día 10 de marzo de 1995) y en la Avenida del Guadiana, s/n, Bloque A (desde el día 11 de marzo de 1995 hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones).

Mérida, 7 de marzo de 1995.—El Director General de Infraestructura, P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO.

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de accesos al Matadero Municipal de Zafra desde la carretera N-435.R.

Advertido error en el texto de la Resolución 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de accesos al Matadero Municipal de Zafra desde la Carretera N-435.R, publicada en el D.O.E. n.º 24, de 25 de febrero de 1995, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 601, columna 2.ª

Donde dice: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad.

Debe decir: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad (hasta el día 10 de marzo de 1995) y en la Avenida del Guadiana, s/n, Bloque A (desde el día 11 de marzo de 1995 hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones).

Mérida, 7 de marzo de 1995.—El Director General de Infraestructura, P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO.